EXPTE. D- 2810 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su enérgico repudio a las prácticas de privilegios y obsecuencia que han sido reveladas recientemente en relación con la autorización de visitas hospitalarias durante la pandemia. Asimismo, rechaza enérgicamente el concepto de "plan canje" que parece haber sido institucionalizado, donde los favores y la lealtad se canjean por tratos preferenciales y beneficios especiales.

No podemos ignorar que este patrón de comportamiento ha permeado incluso a organizaciones no gubernamentales y entidades sociales, las cuales, en lugar de actuar como contrapesos críticos, se han visto cooptadas por el poder a cambio de favores y ventajas; la confusión entre privilegios y derechos es una realidad que erosiona los fundamentos mismos de una sociedad democrática. La cultura del acomodo y la discrecionalidad socava la confianza en las instituciones y debilita la percepción de equidad.

Esta Cámara insta a diferenciar claramente entre derechos inalienables y privilegios otorgados en detrimento de otros ciudadanos. Para restablecer la confianza y desentrañar esta trama de opacidad y concesiones, es esencial que se promueva una cultura de transparencia, igualdad y rendición de cuentas.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hoy nos convoca una cuestión que va más allá de la política partidista, una cuestión que afecta directamente la integridad de nuestra sociedad y la salud de nuestra democracia. Nos reunimos para profundizar en los fundamentos que sustentan nuestro Proyecto de Declaración de Repudio a la cultura de privilegios y obsecuencia que ha permeado nuestra provincia.

Estamos en un momento crucial de nuestra historia, donde se revela la urgente necesidad de un cambio real y profundo en nuestra manera de hacer política. La revelación de un "plan canje" de privilegios por lealtad es una llamada de atención que nos exige una respuesta firme y decidida. Pero este es solo el comienzo. Detrás de estas prácticas corruptas hay un sistema de relaciones que ha debilitado las bases de nuestra sociedad y que nos insta a tomar medidas audaces para corregir el rumbo.

La política no debe ser un medio para beneficios personales o para el engrandecimiento de unos pocos. La política debe ser un vehículo de transformación positiva, una herramienta para mejorar la vida de todos los ciudadanos. El abuso de poder y el intercambio de privilegios por lealtad son la antítesis de lo que deberíamos representar como líderes políticos. Y es por eso que alzamos nuestra voz en este momento, para recordar y reafirmar nuestros valores.

Este no es solo un problema del gobierno de turno, sino de toda la sociedad. Todos somos responsables de crear el entorno en el que vivimos. Todos debemos ser guardianes de la ética y de los valores democráticos. Hoy, más que nunca, llamamos a cada uno de ustedes a unirse a esta causa, a elevar sus voces y a demandar un cambio profundo en la forma en que se ejerce el poder.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Nuestro compromiso va más allá de palabras y declaraciones. Es un compromiso de acción concreta y transformación. Nuestro compromiso es con una provincia donde los derechos fundamentales de cada ciudadano sean protegidos, donde la igualdad de oportunidades no sea solo un eslogan, sino una realidad tangible. Nuestro compromiso es con una provincia donde los líderes políticos no se valgan de su posición para obtener beneficios personales, sino que trabajen incansablemente por el bienestar de todos.

Es hora de desmantelar las redes de influencia que han tejido una cultura de privilegios y acomodo. Es hora de abrir paso a una cultura de transparencia, de rendición de cuentas y de justicia. Es hora de que cada ciudadano sienta que tiene un lugar legítimo en esta sociedad y que su voz importa, independientemente de su posición o afiliación política.

La lucha contra los privilegios y la corrupción no será fácil. Enfrentaremos resistencia y críticas. Pero recordemos que estamos en esto juntos, como una comunidad unida por un propósito común. El camino hacia un cambio verdadero será desafiante, pero con determinación y la participación activa de todos, podemos construir una provincia en la que nos sintamos orgullosos de vivir y criar a nuestras futuras generaciones.

Hoy les llamamos a unirse a nosotros en este movimiento de transformación. Hoy les instamos a alzar su voz y a ejercer su poder como ciudadanos comprometidos. No permitamos que la desilusión nos paralice. En cambio, utilicemos nuestra indignación como motor para el cambio. JUNTOS, podemos y vamos a superar este oscuro capítulo en nuestra historia y construir un futuro lleno de esperanza, igualdad y oportunidades para todos.

La tarea es grande, pero nuestra determinación lo es aún más. Nuestro compromiso es con cada uno de ustedes, con sus familias y con el futuro de nuestra

provincia. JUNTOS, haremos historia. Unidos, construiremos un camino hacia adelante que iluminará el sendero para las generaciones venideras. Unidos, lograremos un cambio real y positivo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.